

[La Fiscalía Anticorrupción realizó formulación de imputación por Cohecho Agravado contra un policía \[1\]](#)

BOLETIN DE PRENSA

2019

[2]

La Fiscalía Anticorrupción formuló imputación contra un policía municipal de Temixco denunciado por el delito de Cohecho Agravado, ya que presuntamente pidió dinero para no detener a un hombre que portaba un arma de fuego. La agente del Ministerio Público realizó formulación, la tarde del viernes 28 de junio, en la que se menciona que el policía presuntamente pidió cinco mil pesos para no poner a disposición de las autoridades a un individuo por portación de arma de fuego.

La Jueza fijó como medida cautelar, a petición de la agente del Ministerio Público, que el imputado no podrá acercarse a la denunciante, ni al hombre que detuvo, así como tampoco a la esposa de éste.

En tanto, será en un plazo de 144 horas que la Jueza determine la vinculación o no del imputado, el cual está relacionado con la causa penal JC/672/2019.

URL de origen: <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/125>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/la-fiscalia-anticorrupcion-realizo-formulacion-de-imputacion-por-cohecho-agravado-contra-un>

[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/imagen_16.png